ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO No. 118 EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONANITLA MEX. 2013-2015.

En el municipio de Tonanitla, Estado de México siendo las 17:43 hrs del jueves 05 de Marzo de 2015, se celebro la sesión de cabildo No. 118 con caracter de extraordinaria en el palacio municipal, estando reunidos el lic. Miguel Martinez Ortiz, presidente municipal de Tonanitla; Lic Loreto Diaz Sanchez, sindico municipal; Ma. Guadalupe Ortiz Ortiz, primer regidor; Pedro Jesus Martinez Reyes, segundo regidor, Maria Madrona Higareda Sanchez, cuarto regidor; lic. Carlos Hernandez Rodriguez, quinto regidor; Enrique Rodrigo Pardiñas, sexto regidor; Ramón Rodrigo Martinez, septimo regidor; lic Eloy Florencio Paz Reyes, octavo regidor y Vicente Pedraza Ramirez, decimo regidor; integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonanitla, Méx 2013-2015. (1).- Se informó que una vez pasado lista a los integrantes del H. Cuerpo edilicio, se encontraban reunidos la mayoria de los puntos convocados, existiendo quorum legal para dar inicio a la sesión. (2).- En este punto se dio lectura a la Propuesta para sesionar bajo el siguiente orden del dia: I.- lista de asistencia y declaración de quorum legal; II.- lectura y aprobación del orden del dia; III.- lectura y firma del acta anterior; III.- Presentación y en su caso aprobación de la Cartera de Proyectos 2015, del Recurso Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y IV.- Clausura de la Sesión. Presentado el anterior orden del dia, fue puesto a consideración del H. cuerpo edilicio, resultando la votación de la siguiente forma: votos a favor: presidente municipal, sindico municipal, primer regidor, segundo regidor, cuarto

regidor, quinto regidor, sexto regidor, octavo regidor y decimo regidor; votos en contra.- septimo regidor, siendo el punto dos del orden del dia APROBADO por mayoria de votos de los presentes en sus terminos correspondientes. (3).- En este punto se dio lectura al acta de cabildo No 117 ordinaria de fecha 23 de Febrero de 2015, concluida la lectura de la misma se vierte el comentario de la cuarta regidora quien expreso que es la ultima vez que firma un acta de cabildo sin que se haya dado lectura con anticipacion; posterior se informó que el acta ha sido firmada por el cuerpo edilicio en sus terminos correspondientes. (4).- En este punto del orden del dia que refiere a la Presentación y en su caso Aprobación de la Cartera de Proyectos 2015, del Recurso Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). El presidente municipal expuso que hubo cambios sustantivos en las reglas de operación del recurso FEFOM, publicado en el periodico oficial del Gobierno del Estado de Mexico, Gaceta del Gobierno No 122 del 19 de Diciembre de 2014 y donde manifesto que hay porcentajes destinados de dicho recurso que habrán de ejecutarse para equipamiento de seguridad publica, rehabilitación de vialidades y sistemas de iluminacion en el municipio, porcentajes definidos que se contemplan en la cartera de proyectos 2015. En virtud de lo anterior el septimo regidor solicito aclarar que se debe explicar bien el proyecto de iluminación, ya que la propuesta del presidente en el proyecto que es por $1,504,382.06 y no puede ser asi, toda vez que el año pasado la empresa que se contrato para la sustitución de luminarias, no ha cubierto los vicios ocultos y que los equipos que instalo fueron de mala calidad y al momento no se han corregido, aunado a que existe un padron de luminarias con vida util para el municipio. En 2013 y 2014 ha existido

mucha sustitución de luminarias, mismas que no tenían regulador y las que servían fueron retiradas, hubo omisión para colocarse en las colonias y ahora donde se va aplicar ese recurso. Hay fechas y el ingeniero ya sabía de lo que venía, se deben cambiar focos del boulevard, se cambie de empresa por la experiencia de mala calidad y atender detalles del cableado y mantenimiento. El presidente municipal agrego que se tiene que cubrir obligatoriamente con los porcentajes que ya vienen por ganeta y posterior definir los conceptos por otra parte solicita al Titular de la Dirección de Obras públicas estar atento en la calidad de las obras y los demas proyectos atiendan a necesidades en espacios públicos, institucionales educativas, centros comunitarios, apoyo a la comunidad ejidal, también se informe que en breve comenzara la 2ª etapa de construcción al centro cultural. En otra intervención el Ing. Juan Arturo Sanchez Moreno, Titular de la Dirección de Obras Públicas, expresó que los tres primeros proyectos de la Cartera presentada se realizaran compras consolidadas de acuerdo a lineamientos de FEFOM y con respecto al proyecto de conservación y mantenimiento de la Escuela Preparatoria Oficial No. 36 es debido a que la institución sufre de encharcamiento en sus aulas y se pretende la construcción de un techado para no tirar y continuen con utilidad. La misma regidora expreso que para el caso de la Preparatoria No. 36, pocos alumnos de Tonanitla son los que asisten, la mayoría son de otros municipios así que los beneficiados por la obra no son todo el municipio, además de mencionar que en la institución se percibe aprox. dos mil pesos por cada alumno al año y no tienen necesidad, hay otras escuelas en malas condiciones y la preparatoria tiene un ingreso.

La síndico municipal expuso que la preparatoria tiene un sistema de ingreso para sus alumnos cuestionable, donde los alumnos de Tonanitla tienen poca posibilidad de ingresar, es una institución que tiene mejores condiciones que otras, esta bien habilitada y sus cuotas son muy elevadas, aquí se analiza la situación de cada institución y determinar hacia donde se direcciona el recurso. El décimo regidor expuso que se debe contemplar a la Escuela José Ma Morelos y Pavón que lo necesita mas. El quinto regidor expuso que la Preparatoria No 36 tiene un nivel académico e instalaciones adecuadas y se debe aplicar el recurso por encontrarse dentro del territorio nacional, hay evidencia que necesita reparar esa área y no se debe cuestionar su política interna de la institución. La cuarta regidora volvió a exponer que la directora de la institución ha hecho la solicitud de obra en forma reiterada, sin buscar las vías adecuadas, hay una matrícula muy baja de alumnos del municipio en el plantel es cierto que son autónomos, pero con la obra no se beneficia a todo el municipio, se debe ampliar esa matrícula, analizar y argumentar para generar un compromiso de ambas partes. El octavo regidor solicita el apoyo a la preparatoria por ser una institución educativa dentro del municipio y hay evidencia de su necesidad por tal motivo el no involucramiento. La primer regidora expuso que se debe apoyar a la Preparatoria debido a que también muchos alumnos del municipio buscan otros opciones de estudio fuera de Tonanitla por convenir a sus intereses. El septimo regidor expuso que la construcción del plantel obedece a una finalidad que no se cumplio, porque los alumnos tienen que salir a otros lugares, mejor se debe de utilizar el recurso para cultos, guarniciones y banquetas. El presidente municipal expuso que para el tema de obra

en la Proparatoria Oficial No. 36, obedece a varios factores como apoyo incondicional a Instituciones Públicas educativas, se conoce de lo invertido en otros planteles y tambien se ha solicitado ampliar la matricula a favor de los alumnos del municipio y se reconoce su necesidad de obra en cuanto a los aulas y espacios. En otro comentario la sindico municipal expuso que si consideran mucho recurso destinado para centros comunitarios, si debe revisar donde ha sido aplicado todo el recurso de apoyo y gestionado para dichas obras. La cuarta regidora solicita revisar bien la cartera juridica de los predios. La primer regidora tambien pide que se supervise muy bien la calidad de obra de los proyectos a ejecutar. El titular de la direccion de obras agrego que se va a supervisar la ejecución de cada obra, respecto a los arboles en Av. 16 de Septiembre y Plaza Edo de Mexico, se realiza el estudio para determinar el tipo de plantas que habrán de colocarse, con respecto al recurso destinado para seguridad publica que es el 10% del monto total FEFOM 2016 y se utilizara para equipamiento de seguridad publica a traves de compras consolidadas, se informara posteriormente el cabildo y los rubros en que se va aplicar. El presidente municipal agrego que con respecto al tema de obra en los centros comunitarios, se debe dejar el antecedente de que el H. Ayuntamiento de Tonanitla apoyo, asi mismo lo que refiere a las demas obras, se llevara el procedimiento de forma correcta, estando pendientes de la calidad en las mismas y que se otorgue el mayor beneficio y provecho en favor del municipio de Tonanitla. Es por ello que una vez que se vertieron los comentarios de quienes integran el cuerpo edilicio, el Lic. Miguel Martinez Ortiz, pone

a consideración del H. cuerpo edilicio la Aprobación de la Cartera de Proyectos 2015, del Recurso Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). para quedar de la siguiente forma:

TONANITLA 2013-2015

CARTERA DE PROYECTOS 2015

ASIGNACION FEFOM (FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL) $6,686,142.47

TOTALES $6,686,142.47

NUMERO DE OBRA	DESCRIPCION DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BENEFICIADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO APROXIMADO	FEFOM	RECIBE	OBSERVACIONES
[illegible]	EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	FEFOM	TODO EL MUNICIPIO	2015	$668,614.25	$668,614.25		
[illegible]	REHABILITACION DE VIALIDADES Y/O SISTEMAS DE ILUMINACION	FEFOM	TODO EL MUNICIPIO	2015	$3,343,071.23	$3,343,071.23		
[illegible]	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No. 36	FEFOM	TODO EL MUNICIPIO	2015	$500,000.00	$500,000.00		
[illegible]	REMOZAMIENTO PLAZA PRINCIPAL	FEFOM	TODO EL MUNICIPIO	2015	$508,764.10	$298,463.65	$210,300.45	
[illegible]	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CASA EJIDAL	FEFOM	TODO EL MUNICIPIO	2015	$550,000.00	$550,000.00		
[illegible]	CONSTRUCCION BARDA PRINCIPAL EN CASA EJIDAL	FEFOM	TODO EL MUNICIPIO	2015	$500,000.00	$500,000.00		
[illegible]	ADECUACION 2 CENTROS DE COMUNITARIOS, EN LAS COLONIAS ASUNCION Y CHINAMPAS	FEFOM	ASUNCION-CHINAMPAS	2015	$400,000.00	$400,000.00		
[illegible]	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO ESCUELA PRIMARIA REVOLUCION MEXICANA	FEFOM	ASUNCION-CHINAMPAS	2015	$250,000.00	$250,000.00		
[illegible]	REMOZAMIENTO CAMELLON AV. JUAREZ	FEFOM	CENTRO-CHINAMPAS	2015	$300,000.00	$175,993.34	$124,006.66	
				TOTALES	$7,020,449.58	$6,686,142.47	$334,307.11	

H. Ayuntamiento Constitucional de Tonanitla, México 2013 - 2015 TRABAJANDO DE LA MANO CONTIGO 2013 - 2015 SECRETARIA

Una vez presentado el anterior punto de acuerdo, la votación se emitio de la siguiente forma: votos a favor, presidente municipal; primer regidor, segundo regidor, quinto regidor, sexto regidor y octavo regidor; votos en contra: sindico municipal, cuarto regidor, septimo regidor y decimo regidor; siendo el punto APROBADO por MAYORIA de votos de los presentes en sus terminos correspondientes. (5): Una vez agotados los puntos del orden del dia; el lic. Miguel Martinez Ortiz, presidente municipal de Tonanitla, declara formalmente clausurada la sesión de Cabildo No. 118 con caracter de Extraordinaria, siendo las 19:48 del Jueves

05 de Marzo del 2015, firmando al margen y/o al calce los que en ella intervinieron.

Lic. Miguel Martinez Ortiz
Presidente Municipal Constitucional.

Lic. Loreto Diaz Sanchez
Sindico Municipal

Ma. Guadalupe Ortiz Ortiz
Primer Regidor

Pedro Jesus Martinez Reyes
Segundo Regidor

Maria Madaira Higareda Sanchez
Cuarto Regidor

Lic. Carlos Hernandez Rodriguez
Quinto Regidor

Enrique Rodrigo Martinez
Sexto Regidor

Ramon Rodrigo Martinez
Septimo Regidor

Lic. Eloy Florencio Paz Reyes
Octavo Regidor

Vicente Palmas Ramirez
Decimo Regidor

H. Ayuntamiento Constitucional
de Tonanitla, México
2013 - 2015

TRABAJANDO DE LA MANO CONTIGO
2013 - 2015

SECRETARIA

— DOY FE —

Lic. Julio Cesar Rodriguez Trejo.
Secretario del H. Ayuntamiento.